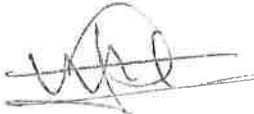


ANEXO A. DOCUMENTO DE POSICIÓN INSTITUCIONAL

Nombre de la Dependencia o Entidad: Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos.	
Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: S-151 Programa de Becas Escolares.	
Tipo de evaluación: Evaluación de procesos.	Ejercicio evaluado: 2022
Comentarios generales: Las recomendaciones que dan en la evaluación de procesos 2023, en algunos casos fueron dadas como si las dependencias que participan en el proceso del programa de becas, dependieran del ITABEC presupuestalmente hablando, por ejemplo, en la recomendación de proporcionar equipos de cómputo nuevos a las dependencias involucradas. Las dependencias tienen su propio presupuesto de operación, por lo tanto, cada uno es responsable de tener actualizados los equipos. Este tipo de observaciones podrían haberse aclarado por parte del instituto a la instancia evaluadora, si antes de finalizar la evaluación se hubiera tenido un proceso de retroalimentación de los hallazgos encontrados en el proceso.	
Comentarios específicos: Derivado de la evaluación de procesos 2023, el instituto analizará y ejecutará los ASM que los evaluadores han recomendado en la matriz FODA, y que en los criterios de selección fueron positivos, para mejorar el proceso de planeación, difusión, recepción de solicitudes de becas, selección de sujetos de derecho y asignación de becas. Cabe hacer mención que en la evaluación obtuvimos un porcentaje de 87.18, por lo tanto, tenemos margen para seguir mejorando el servicio. Se llevará en tiempo y forma el programa anual de trabajo.	
Fuentes de información: Informe final de evaluación Pp S-151 2023	
Unidades administrativas y responsables participantes en la elaboración del Documento de Posición Institucional: Dirección General, Dr. Juan Guillermo Mansur Arzola Dirección de Administración y Finanzas, Cp. Jaime Salvador Amaro Castillo Dirección de Promoción y Servicios, Lic. Ileana Gloribel Ponce Garza Dirección de Evaluación y Sistemas, Mtro. Martín Gerardo Vargas Reyes Secretaría Técnica, Cp. Micaela Leal Perales	


C. Juan Guillermo Mansur Arzola

TITULAR DE LA DEPENDENCIA
O ENTIDAD


C. Martín Gerardo Vargas Reyes

TITULAR DE LA UNIDAD
RESPONSABLE


C. Norma Leticia Abrego Lerma

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DE LA INSTITUCIÓN

Elaborado: Cd. Victoria, Tamaulipas, a 19 de diciembre de 2023

ANEXO A1. SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre de la Dependencia o Entidad: Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos.

Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: S-151 Programa de Becas Escolares.

Tipo de evaluación: Evaluación de procesos.

Ejercicio evaluado:
2022

N°	Recomendaciones, fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA)	Criterios de Selección de los ASM								Valida ASM		En caso de no validar como ASM justifique brevemente	Clasificación de los ASM*				
		Claro		Relevante		Justificable		Factible		SI	NO		E	I	II	IG	Nivel de prioridad
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO								
1	Actualizar los manuales de procedimientos.	x		x		x		x		x							medio
2	Publicar la convocatoria en el tiempo pertinente para dar oportunidad a todos los interesados.	x		x		x		x		x							medio
3	Evaluar la pertinencia de los requisitos que son difíciles de conseguir.	x			x		x		x		x	la mayoría de los requisitos para el trámite de una beca, se encuentran en las reglas de operación, algunos requisitos cambian de acuerdo al subprograma de beca que estemos promocionando. Lo requisitos para cada Subprograma son básicos y sustentan que los solicitantes forman parte de la población a atender..					
4	El ITABEC debe planear el tiempo adecuado para los trámites.	x		x		x		x		x							medio
5	Proporcionar equipos nuevos a los encargados de este proceso.	x			x		x		x		x	La actualización de los equipos de cómputo es responsabilidad de cada Instancia involucrada en el proceso.					



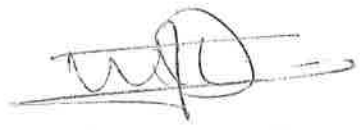
6	Proporcionar equipos nuevos y un sistema especial para la captura de información.	x		x		x		x		x			x					Medio
7	Proporcionar equipo actualizado y suficiente para la impresión de cheques.		x		x		x		x		x							En octubre del 2023 se adquirieron 2 equipos de impresoras láser para impresión de cheques, por lo que se considera solventado este ASM.
8	El ITABEC debe estipular tiempos pertinentes en la planeación.	x		x		x		x		x				x				Alto
9	Creación de un instrumento de seguimiento.	x		x		x		x		x				x				Medio
10	Continuar con la estrategia de criterios de priorización	x		x		x		x		x				x				Medio
11	Realizar actividades de difusión en las becas o áreas donde suele haber desconocimiento.		x		x		x		x		x							ASM es ambiguo ya que no se cuenta con la información específica de los lugares donde se presenta la problemática, no se puede generalizar derivado del contexto de cada población del territorio estatal. Por otra parte, la difusión se realiza por diversos medios.
12	Proponer un plan estratégico a las universidades para la revisión detallada de solicitudes antes de que sean enviadas al ITABEC.	x		x		x		x		x					x			Bajo
13	Incluir el presupuesto pertinente para la Beca "4T Talento y Trabajo Transformando Tamaulipas" en la planeación del Pp y emitir una convocatoria.		x		x		x		x		x							El subprograma estuvo contemplado dentro del Presupuesto para el ejercicio 2023 de manera pertinente.
14	Proporcionar a las instancias ejecutoras la información de las convocatorias a tiempo.	x		x		x		x		x					x			Medio
15	Evaluar la pertinencia de los requisitos que son difíciles de		x		x		x		x		x							Este ASM se atiende mediante la atención al



	conseguir.											ASM 3 de este documento.					
16	Ampliar el tiempo de recepción de solicitudes.	x		x		x		x		x			x				Bajo
17	Creación de un instrumento de seguimiento.		x		x		x		x		x	Esta recomendación se repite con la número 9 de éste documento					



C. Juan Guillermo Mansur Arzola
 TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD



C. Martin Gerardo Vargas Reyes
 TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE



C. Norma Leticia Abrego Lerma
 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA INSTITUCIÓN

Elaborado: Cd. Victoria, Tamaulipas, a 19 de diciembre de 2023

ANEXO B. DOCUMENTO DE TRABAJO

Nombre de la Dependencia o Entidad: Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos.

Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: S-151 Programa de Becas Escolares

Tipo de evaluación: Evaluación de procesos

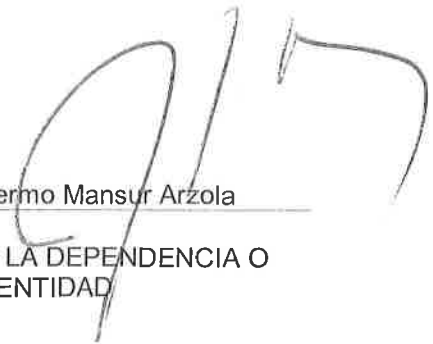
Ejercicio evaluado: 2022

N°	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso	Resultados esperados	Medios de verificación
2	Publicar la convocatoria en el tiempo pertinente para dar oportunidad a todos los interesados.	Publicar las convocatorias en tiempo pertinente para dar oportunidad a todos los interesados.	Dirección de Evaluación y Sistemas	30/04/2024	Que los solicitantes cuenten con el tiempo adecuado para realizar una solicitud.	Convocatoria publicada en la página web oficial del ITABEC.
6	Proporcionar equipos nuevos y un sistema especial para la captura de información.	El ITABEC ofrecerá a la Coordinación de Becas y Estímulos Educativos un sistema de captura de solicitudes de beca vía internet, para evitar errores de captura en hojas Excel.	Dirección de Evaluación y Sistemas.	31/07/2024	Evitar que se hagan largas filas y esperen por horas para hacer el trámite de la beca.	Minuta de la reunión donde se ofrecerá el sistema para la captura.
9	Creación de un instrumento de seguimiento	En el mes de noviembre del presente se solicitó información, a las instancias correspondientes de los becados que culminaron el ciclo escolar.	Dirección de Evaluación y Sistemas	30/04/2024	Conocer el porcentaje de alumnos becados que concluyen el ciclo escolar.	Bases de datos de la dirección de Evaluación y Sistemas del ITABEC
10	Continuar con la estrategia de criterios de priorización.	Continuaremos con la estrategia y criterios de priorización para la asignación de beneficiarios.	Dirección de Evaluación y Sistemas	31/07/2024	Beneficiar a un mayor número de solicitantes de becas	Base de datos de la Dirección de Evaluación y Sistemas
14	Proporcionar a las instancias ejecutoras la información de las convocatorias a tiempo.	Se proporcionará en tiempo y forma a las instancias ejecutoras las	Dirección de Promoción y Servicios	31/07/2024	Las instancias ejecutoras contarán con la información de las	Calendario de Trabajo enviado por correo electrónico a las instancias

97



		convocatorias.			convocatorias a tiempo.	ejecutoras
16	Ampliar el tiempo de recepción de solicitudes	Se ampliará el tiempo para la recepción de solicitudes.	Dirección de Evaluación y Sistemas	31/072024	Dar el tiempo suficiente a los solicitantes para la recepción del trámite.	Convocatoria del Subprograma avanza para el Ciclo Escolar Vigente.



C. Juan Guillermo Mansur Arzola
TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD



C. Martin Gerardo Vargas Reyes
TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE



C. Norma Leticia Abrego Lerma
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA INSTITUCIÓN

Elaborado: Cd. Victoria, Tamaulipas, a 19 de diciembre de 2023

ANEXO C. DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Nombre de la Dependencia o Entidad: Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos							
Nombre del Programa presupuestario (Pp) o del Fondo o programa de gasto federalizado: S-151 Programa de Becas Escolares							
Tipo de evaluación: Evaluación de procesos				Ejercicio evaluado: 2022			
Nº	Aspecto Susceptible de Mejora (ASM)	Área coordinadora	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso	Resultados esperados	Medios de verificación
1	Actualizar los manuales de procedimientos	Dirección de Evaluación y Sistemas	Elaborar y/o actualizar los manuales de procedimientos.	Secretaría Técnica	15/12/2024	Mejor coordinación entre las áreas del ITABEC	Manuales Publicados en el Periódico Oficial del Estado
4	El ITABEC debe planear el tiempo adecuado para los trámites.	Dirección de Evaluación y Sistemas	Se evaluarán los tiempos pertinentes, para la elaboración de las solicitudes.	Dirección de Promoción y Servicios	30/04/2024	Dar el tiempo adecuado para el llenado de solicitudes.	Plan Anual de Actividades Autorizado por la Junta Directiva del ITABEC.
8	El ITABEC debe estipular tiempos pertinentes en la planeación.	Dirección de Evaluación y Sistemas	El ITABEC, ajustará el calendario para hacer más eficiente el proceso, desde la publicación de los resultados, hasta la entrega de cheques.	Dirección Administración y Finanzas	30/04/2024	Mayor satisfacción del beneficiario.	Plan Anual de Trabajo autorizado por la Junta Directiva del ITABEC.
12	Proponer un plan estratégico a las universidades para la revisión detallada de solicitudes antes de que sean enviadas al ITABEC.	Dirección de Evaluación y Sistemas	Se propondrá un plan estratégico a las universidades para la revisión detallada de solicitudes de la beca Futuro Tamaulipas, antes de que sean enviadas al ITABEC.	Dirección de Promoción y Servicios	31/07/2024	Mejorar los tiempos de validación de solicitudes de beca.	Plan estratégico.
14	Proporcionar a las instancias ejecutoras la información de las convocatorias a tiempo.	Dirección de Evaluación y Sistemas	Se proporcionará en tiempo y forma a las instancias ejecutoras las convocatorias.	Dirección de Promoción y Servicios	31/07/2024	Las instancias ejecutoras contarán con la información de las convocatorias a tiempo.	Calendario de Trabajo enviado por correo electrónico a las instancias ejecutoras


C. Juan Guillermo Mansur Arzola

TITULAR DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD


C. Martin Gerardo Vargas Reyes

TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE


C. Norma Leticia Abrego Lerma

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA INSTITUCIÓN

Elaborado: Cd. Victoria, Tamaulipas, a 19 de diciembre de 2023

